



Valparaíso, 11 de octubre de 2018.

OFICIO N° 005- 2018

La **Comisión Especial Investigadora de las Actuaciones de los Órganos de la Administración del Estado en relación al contenido de los Contratos de los Altos Directivos de Televisión Nacional de Chile, al Estado de Situación financiera de Dicho Canal y al Eventual Incumplimiento de Normas Legales**, acordó solicitar al Directorio de TVN, que a través de su Presidente, tenga a bien informar qué medidas adoptó para investigar los hechos relativos a la filtración del informe interno de auditoría de la Contraloría de ese canal, y las fechas en que fueron adoptadas tales medidas.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., por acuerdo de la Comisión y por orden de su Presidente, diputado Marcelo Díaz Díaz.

Dios guarde a Ud.,

ANA MARÍA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de la Comisión

AL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE TVN, SEÑOR FRANCISCO ORREGO BAUZÁ.

C.C.: AL DIRECTORIO DE TVN:
SR. MÁXIMO PACHECO M.
SRA. PILAR VERGARA T.
SRA. ANA HOLUIGUE B.
SR. GONZALO CORDERO M.
SR. RICARDO CIFUENTES L.
SRA. ADRIANA DELPIANO P.
SRA. CONSUELO SAAVEDRA F.